

1
Miraflores, 5 de Enero de I.94I.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 3.

Cajachagua - Está bien la aclaración que hace Ud. sobre el motivo de mayor sueldo que gana este pastor, aprovando por mi parte la asignación mensual de S/.23-. Por supuesto que cuando se vendiesen unos 100 novillos, volveria á la normalidad del sueldo de S/.18-.

Varios - Con las fechas 8 y 12 de Diciembre, escribi á Ud. que habia remitido á Casapalca unos sacos de vestir y unos juguetes, que eran para Fogucho, para Aristides Mellado, por encargo; los juguetes eran para ser regalados en Pascuas á las criaturas. Como no me dice Ud. nada respecto á la recepci3n de todo esto, no sé si ya esos articulos serian en Conocancha; en Casapalca si se recibieron los bultos que los contenian; por el tiempo trascurrido desde la remisi3n de Lima, me parece que aunque con cualquier retardo, al fin estaria todo en la Hda. Polo - Como ya anteriormente le he dicho, el martes 7 de este mes saldrá mi hijo Polo para Conocancha por la ruta de Corpacancha. De manera que si parte el camión desde Lima, saldrá indefectiblemente Polo, y ese dia ó en el siguiente estará en la hacienda. El allá pagará los sueldos del mes de Diciembre y él tambien pagará las gratificaciones por vacaciones. Por esto las cuentas no se deben de cerrar en 31 de Diciembre, sino después que se hayan hecho estos abonos, que asi yo tambien podré cerrar mis libros en igual fecha. De otra manera, los pagos citados que son de I.940, tendria que consignarlos yo en mis cuentas en el año de I.94I, lo que no me conviene. Por todo esto le dije á Ud. que no se girase ninguna letra en este mes. Y ahora le repito lo mismo. Y para llevar el mismo método en todo, la letra correspondiente á los pagos de sueldos y de gratificaciones de Diciembre, la extenderá Ud. con fecha 28 de Diciembre, á la órden de Polo y á él se la entregará. Asi, regresado él á la casa, me la entregará y la cancelará.

Mantequilla - Como por el cambio del tiempo tiene que regularizarse la producci3n de mantequilla, ya convendr3 que vengan remesas periódicas semanales, de unos 150 paquetes ó 200 paquetes. Esto desde luego que sin perjuicio de proveer de mantequilla al Señor Guerovich. Ya Polo dirá á Ud. cuando se hace la primera remisi3n para Lima, por lo que hay que tener lista la mantequilla para el envio. Le llamo la atenci3n de la manera como llegó la última mantequilla, que inmediatamente me obligó á escribir á Ud. que muchas cajas estaban enteramente maltratadas y sucias. Esto no sé á que atribuir, pero que no se repita de ninguna manera.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María*AA-HCO 1-1
Car 1
Do. 16/1
B-1*La entrega de las remesas
de mantequilla se hizo
un día antes...*